CONCLUSIONES MESAS DE TRABAJO

Mesa 1.- "Calidad para el Deporte"

Se llegan a las siguientes conclusiones:

- Alineación del Sistema de Competencias Nacionales.
- Convocar a los técnicos especialistas que radican en los estados para definir un Programa Nacional por disciplina.
- Priorizar las disciplinas deportivas en función de un punto de vista técnico.
- Convertir a la Olimpiada Nacional en un evento de Calidad donde asistan los mejor exponentes.
- Alinear las competencias y las premiaciones de Olimpiada Nacional a los calendarios internacionales.
- Definir cuándo es un deportista de alto rendimiento y que apoyos se requieren para otorgarle.
- Regionalizar el deporte de alto rendimiento.
- Alinear los programas de trabajo de las Asociaciones Deportivas Nacionales con los Órganos de Cultura Física y Deporte.
- Promover que las Asociaciones Deportivas Nacionales sean autosustentables.
- Definir y unificar los modelos de gestión deportiva para todos los actores de SINADE.
- Definir los mínimos indispensables en cada subsistema, insumos y los procesos necesarios para obtener los productos esperados.
- Universalizar conceptos, objetivos, estrategias y políticas bajo una terminología común.
- Reestructurar el Marco Normativo de todo el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte y consensuar su operatividad.

- Implementar en las escuelas de Educación Básica el Atletismo como materia curricular.

- Crear la Licenciatura de Béisbol en la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos.

- Promover las donaciones como deducibles de impuestos.

- Coordinación entre el Deporte Escolar y Federado.

- Optimizar la comunicación de Asociaciones Deportivas Nacionales, Asociaciones Deportivas Estatales y Órganos de Cultura Física y Deporte.

- Realizar encuentros regionales para categorías menores de 14 años, como base para eventos nacionales (Olimpiada Nacional).

- Tener capacitaciones y certificaciones para cada tipo de entrenador (De Base, Estatal y Nacional).

- Pedir que el Programa Escolar sea para realizar niños deportistas (De base) y no especializarlos de forma temprana en alguna disciplina.

- Desarrollar un modelo único de alto rendimiento.

- Definir entre los integrantes del SINADE las funciones de cada uno.

- Unificar criterios y conceptos al modelo de alto rendimiento y aterrizarlo a un Reglamento Nacional y Legislaciones locales.

- Desde CONADE dotar de herramientas metodológicas, jurídicas y económicas a los Órganos de Cultura Física y Deporte y Asociaciones Deportivas Nacionales.

- Establecer una organización deportiva nacional de eventos que permita el desarrollo por nivel educativo, edad y fases sensibles.

- Desarrollar un programa nacional de becas, unificarlos con estándares y parámetros para su otorgamiento.

- Establecer un censo deportivo.

- Establecer un proceso estandarizado para la identificación de Talentos Deportivos.

- Priorización de las disciplinas en función del Ciclo Olímpico (JCC, JP, JO) así como lugares en la última edición de Juegos Olímpicos.

- Establecer el criterio de selectividad para la conformación de equipo nacional rumbo a eventos internacionales en función de cada disciplina.

- Establecer las regiones en el país en función de las características de la disciplina.

- Reformar el Sistema Nacional de Competencias. Crear un sistema mexicano de competencias en función de las características y realidades deportivas.

- Ampliar el deporte de alto rendimiento y reorientar el trabajo de los actores hacia el deporte social.

- Establecer las disciplinas de conjunto básicas orientadas en competencia en deporte escolar.

- Establecer bajo un grupo colegiado, tests pedagógicos y orientaciones técnicas para el seguimiento a partir de los resultados deportivos de la ON.

- Crear un sistema nacional de seguimiento a partir de las tecnologías de la información en coordinación con las federaciones nacionales. Pruebas estandarizadas.

- Modificar el calendario para convocar la ON

- Revisar el sistema de apoyos y otorgamiento de becas, no premiar a deportistas de ON. Estandarización de los montos de las becas.

- Elegibilidad del deportista durante el ciclo de preparación, a nivel de legislación.

- CNAR orientarlo para equipos nacionales juveniles y cuando aplique mayores.

- Regular los montos de afiliaciones en función de las características de la disciplina.

Mesa 2.- "Cultura Física"

Se llegan a las siguientes conclusiones:

- El trabajo debe ser coordinado a todos los niveles de gobierno y educativos.
- Los programas deben ser ejecutables y medibles en un corto tiempo.
- Buscar la capacitación de los promotores y entrenadores en temas específicos de actividad física.
- El diseño de los programas debe ser desde lo general a lo específico, haciendo énfasis a las necesidades de cada región del país.
- Los programas deberán ser tropicalizados según las necesidades de cada instancia que aplique los programas.
- Involucrar a los padres de familia y personas de la tercera edad en las actividades físicas de los diferentes sectores de la sociedad.
- Utilizar la tecnología como un aliado en la promoción del deporte.
- Coordinar el trabajo transversal entre todas las instancias de gobierno para la aplicación de los programas.
- Incluir a la iniciativa privada en los temas de promoción de la actividad física masiva y laboral.
- Rediseño de las asignaturas de Cultura Física y especialización en temas de activación física en las escuelas formadoras de profesionales en educación física y entrenamiento deportivo.
- Fortalecer el trabajo con las federaciones en la promoción del deporte social y no solo en el deporte competitivo.
- Mejorar la infraestructura y espacios para la práctica del deporte.

Mesa 3.- "Deporte"

Tema: MARCO LEGAL
Propuestas:

1.- Que la CONADE solicite a todos los órganos de cultura física y deporte sus propuestas de modificación a la Ley General de Cultura Física y Deporte.

2.- Incorporar a la Ley General de Cultura Física y Deporte, el concepto de recreación, con sus valores.

3.- Que todas las legislaciones de los Estados sean armonizadas a la Nacional.

Conclusión: Actualizar y homologar el marco legal deportivo.

Tema: Máxima participación del SINADE
Propuestas:

1.- Que se convoque la participación de todas las regiones, previa calendarización, proporcionando los temas a tratar con antelación.

2.- Que se evalué de manera general el trabajo de los miembros del SINADE.

Conclusión: Revisión del marco legal que regula el SINADE y en su caso actualizar y evaluar sus participaciones.

Tema: Aprovechar todos los avances tecnológicos en materia deportiva y de administración.
Propuestas:

1.- Establecer redes virtuales con toda la información deportiva y cultural.

2.- Realizar video conferencias de capacitación.

3.- Realizar un censo de infraestructura.

4.- Crear un software con la base de datos correspondientes a todos los deportistas.

5.- Proponer y establecer tecnologías de la información y comunicación.

Conclusión: Crear un programa nacional de tecnología de la información y comunicación.

Tema: Consolidar el Registro Nacional de Cultura Física y Deporte
Propuestas

1.- Brindar opciones de documentos oficiales para el registro en el RENADE con la finalidad de que los deportistas de comunidades indígenas que no cuentan con CURP puedan hacer su registro.
2.- Revisar y actualizar la base de datos, tiene errores de inicio lo que se presta a confusión.

Conclusión: Actualizar y unificar el Registro, que sea incluyente con todos los deportistas activos e inactivos.

Tema: Inventariar la infraestructura deportiva.
Propuestas

1.- Aclarar y unificar el concepto de qué es lo que se debe inventariar como infraestructura.

2.- Unificar los requisitos con los que debe contar la infraestructura deportiva.

3.- Diferenciar los requisitos con los que debe contar la infraestructura recreativa de la infraestructura de alto rendimiento.

Conclusión: Que la CONADE proporcione un catálogo de infraestructura con los conceptos actualizados.

Tema: Implementar un acervo nacional en materia de Cultura Física y Deporte.
Propuestas:

1.- Crear el acervo nacional en materia de Cultura Física y Deporte

Conclusión: Crear el acervo nacional en materia de Cultura Física, Deporte y Cultura.

Tema: Formación, capacitación y actualización de profesionistas y profesionales del Deporte.
Propuestas

1.- Que las Federaciones propongan aumentar el número de entrenadores, así como su nivel profesional

2.- La Escuela de entrenadores requiere contar con presupuesto para aumentar su nivel.

3.- Se necesita conocer la cuantificación y localización de los Profesionistas y técnicos en las Entidades para implementar programas de capacitación estandarizados a lo largo del país.

4.- Los logos de la CONADE se han utilizado indebidamente para validar cursos impartidos.

5.- Es necesario crear un perfil de profesionistas en el deporte con la finalidad de unificar la calidad de su formación en las distintas universidades del país.

6.- Se debe vincular las acciones realizadas tanto por el sector educativo como por el deportivo.

Conclusión: Es necesario aumentar la formación profesional de entrenadores, técnicos y profesionistas del deporte.

Tema: Promover la construcción y utilización adecuada de la infraestructura deportiva.

Propuestas:

1.- Proporcionar recurso para dar mantenimiento a la infraestructura deportiva.

Conclusión: Que la CONADE proporcione recurso para dar mantenimiento a la infraestructura deportiva.

Tema: Financiamiento.

Propuestas

1.- Se propone que los impuestos derivados de comida chatarra, tabaco y alcohol sean incorporados al presupuesto destinado para la cultura física y el deporte.

2.- Que se regule que los órganos de cultura física y deporte reciban recursos de la iniciativa privada (es decir que puedan expedir recibos deducibles de impuestos).

Conclusión: Que se presente la propuesta a la Cámara de Diputados para que se autorice que un porcentaje de los ingresos provenientes de comida chatarra, tabaco, alcohol, así como juegos y sorteos se destine a la cultura física y al deporte.

1. Olimpiada Nacional

Relativo al punto cuatro del orden del día, la Subdirección de Cultura Física hace la presentación del diagnóstico de la denominada "Olimpiada Nacional" a fin de que las mesas de trabajo analicen los siguientes asuntos:

1.- Definir el objetivo y concepto real de la Olimpiada Nacional.
2.- Recuperar la parte formativa de la Olimpiada Nacional y alinear los programas.
3.- Las disciplinas que se busquen y desarrollen en el sector escolar estén vinculadas a la Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada.
4.- Aprovechar toda la infraestructura a nivel nacional para la preparación de los talentos.
5.- Que sea un solo evento nacional.
6.- Revisar el otorgamiento de sedes con la finalidad de que los demás Estados estén informados y estén en condiciones de participar.
7.- Unificar el medallero con un solo evento deportivo nacional.
8.- Establecer mecanismos de registros negativos con la finalidad de evitar el anti-fairplay y recuperar la parte formativa.
9.- Establecer criterios con la finalidad de evitar conflictos de interés.
10.- Revisar las convocatorias para elaborarlas de manera más incluyente y equitativa.
11.- Reforzar la comunicación entre la CONADE y los miembros del SINADE con la finalidad de que se conozca el acervo de Asociaciones Deportivas Nacionales reconocidas por la CONADE.
12.- Vincular los procesos educativos con los competitivos.
13.- Revisar sanciones.
14.- Ética deportiva en entrenadores.
15.- Seguimiento y detección juvenil.
16.- Determinación al sistema clasificatorio de la Olimpiada Nacional, olimpiada nacional juvenil y paralimpiada a razón de los deportes clasificatorios al ciclo olímpico, paralímpico, otro al sistema social para todos y deporte escolar.
17.- Revisar y actualizar el Código de Conducta para dirigentes, entrenadores, deportistas y entes de promoción deportiva del SINADE (publicado en el mes de noviembre del 2005).

Conclusión: Es necesario mejorar la calidad, el registro y el costo beneficio del evento denominado Olimpiada Nacional Juvenil y Paralimpiada.

2. **Conclusiones Generales**

Finalmente, pasando al último punto del orden del día, **Teócrito Arteaga Nochebuena** señala que se llegaron a las conclusiones arriba señaladas.

Recomendaciones:

a) Se sugiere que la Olimpiada Nacional se enfoque hacia la pre selección nacional.

Fortalecer el deporte escolar desde el punto de vista formativo.

CONCLUSIONES GENERALES

Sergio Monroy Collado, Consejero Jurídico Permanente del SINADE, y Subdirector General en la CONADE, expuso a todos los presentes las conclusiones generales respecto a los temas abordados en las tres mesas de trabajo, durante el desarrollo de la presente sesión, las cuales son las siguientes:

PROGRAMA NACIONAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE:

A lo largo de los trabajos realizados en estas mesas, en donde se agradece la participación de todos y cada uno de ustedes, se han determinado, dentro del tema del Programa Nacional de Cultura Física y Deporte 2019-2024, distintas coincidencias en los diversos diagnósticos y propuestas establecidas, de las cuales resaltan las siguientes:

a) La Actualización del Marco Normativo en materia del Deporte.

b) La necesidad de una coordinación estrecha entre todos los miembros del SINADE y las dependencias afines que tienen como finalidad el desarrollo de la Cultura Física y el Deporte.

c) La necesaria búsqueda de mecanismos adecuados para conseguir un financiamiento mayor y con esto maximizar el impacto de las acciones implementadas por todos y cada uno de los miembros del SINADE.

d) La falta de capacitación y formación para los profesionistas de la Cultura Física y el Deporte; y

e) La ausencia de coordinación entre el Deporte Escolar y Federado.

De la **OLIMPIADA NACIONAL,** al respecto el presente tema se concluyó en los siguientes términos:

a) Reformar el Sistema Nacional de Competencias; Crear un sistema mexicano de competencias en función de las características y realidades deportivas.
b) Priorización de las disciplinas en función del Ciclo Olímpico (Juegos Centroamericanos y del Caribe, Juegos Panamericanos y Juegos Olímpicos) así como lugares en la última edición de Juegos Olímpicos.
c) Establecer las disciplinas de conjunto básicas orientadas en competencia en deporte escolar.
d) Los Campeonatos Nacionales de Federación deben ser los equivalentes a la Olimpiada Nacional.
e) Verificar las instalaciones con las que se cuenta para fungir como sede, en función a ello, se pueda hacer una propuesta de ser sedes, ya sea en la final nacional o las etapas clasificatorias.
f) Disminuir la participación por prueba, buscando la mejora del nivel competitivo.
g) Recuperar la parte formativa de la Olimpiada Nacional y alinear los programas,

h) Es necesario mejorar la calidad, el registro y el costo beneficio del evento denominado Olimpiada Nacional, Nacional Juvenil y Paralimpiada